

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 446 18 de julio de 2018 PE/009640-01. Pág. 59809

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009640-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a posibles soluciones alternativas al inminente cierre de la empresa Agua Palentina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 5387 18/06/2018 13:33:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa Agua Palentina, ubicada en el Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre comenzó su actividad en el año 2008 para el envasado de agua mineral, comercializada como "Fuentes de Lebanza".

Desde 2012, el negocio ha entrado en Concurso de Acreedores y, durante este tiempo, Agua Palentina ha contado con 5 años de actividad a través de una filial.

En este periodo, se postularon hasta 5 inversores interesados en el proyecto, uno de los cuales aportó un plan de viabilidad y compra de deuda.

Sin embargo, por desavenencias con la administración concursal, el proceso de inversión no siguió adelante y se ha decidido optar por la liquidación de la empresa y el despido de los trabajadores.

Esta situación aboca a la pérdida de tejido industrial en la zona de Cervera de Pisuerga, la desaparición de 50 puestos de trabajo así como de una inversión potencial 14 millones de euros, lo que agravaría aún más la situación de una zona sensiblemente afectada por el drama de la despoblación.





Preguntas: ¿Se están valorando por parte de la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Anclaje u otros mecanismos, posibles soluciones alternativas al inminente cierre de la empresa Agua Palentina?

En Valladolid, a 18 de junio de 2018

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios